



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Pérez Esquivel: "Cambien de actitud o acudiremos a los tribunales"



Servindi, 18 de mayo, 2020.- Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz e incansable defensor de los derechos humanos, envía un contundente mensaje a los gobiernos para que respeten los derechos de los pueblos indígenas y dejen de reprimirlos.

"Realmente, estamos muy preocupados por la situación de los pueblos originarios, la fuerte represión [que sufren] y el problema de la tierra", declaró Pérez Esquivel en un video subido en su cuenta de gmail, el viernes 15 de mayo.

Exhortó al Gobierno argentino a proteger y respetar la Constitución nacional y los acuerdos estipulados en el **Convenio 169 de la OIT** y la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas**.

"Si no lo hacen están violando el derecho de los pueblos originarios, están castigando la vida y el derecho de los pueblos", dijo de manera contundente el también escritor argentino.

Pidió que las autoridades cambien de actitud, porque de lo contrario se recurrirá a los tribunales internacionales en defensa de los derechos humanos de los pueblos.

Pidió que las autoridades cambien de actitud, porque de lo contrario se recurrirá a los tribunales internacionales en defensa de los derechos humanos de los pueblos.

"No puede ser que los desmontes, la destrucción que están haciendo y la persecución que están sufriendo los pueblos originarios quede en la impunidad", dijo el escritor.

El defensor de los derechos humanos, hizo un llamado a las autoridades para que recapaciten y



tomen las medidas adecuadas para ayudar a los pueblos originarios de la Argentina a quienes considera como hermanos.

Recientemente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos hizo pública una sentencia sobre el caso: "Comunidades indígenas miembros de la Asociación Lhaka Honhat (Nuestra Tierra)", donde se condena al Estado argentino por la violación de los derechos a la propiedad comunitaria indígena, a un medio ambiente sano, a la alimentación y al agua de los pueblos Wichí (Mataco), Iyjawaja (Chorote), Komlek (Toba), Niwackle (Chulupí) y Tapy'y (Tapiete).

El fallo marcó un [hito importante en la lucha de los pueblos originarios por sus derechos colectivos](#) [1], ya que es la primera vez que la Corte dicta una sentencia sobre la propiedad ancestral en Argentina y se pronuncia por una disputa territorial de tales dimensiones.

Te puede interesar:

Tags relacionados: [adolfo perez esquivel](#) [2]

[premio nobel de la paz](#) [3]

[Pueblos Indigenas](#) [4]

[argentina](#) [5]

[Derechos Humanos](#) [6]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/18/05/2020/adolfo-perez-esquivel-estamos-muy-preocupados-por-la-situacion-de-los>

Links

[1] <https://twitter.com/CortelDH/status/1245768989185277955/photo/1>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/adolfo-perez-esquivel>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/premio-nobel-de-la-paz>

[4] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblos-indigenas>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/argentina>

[6] <https://www.servindi.org/etiqueta/derechos-humanos>